MEDICADIZ SALUD CON CALIDAD		POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES		
Versión:	Página: 1	Código:	Fecha de Elaboración:	Fecha de actualización:
03	de 12	EGE-POL-02	01/06/2016	15/03/2024

PRESENTACIÓN

MEDICADIZ SAS, Institución Prestadora de Servicios de Salud, identificada con NIT 800.254.132-6 ("Medicadiz") y cuyo domicilio principal se encuentra en la Ciudad de Ibagué, propietaria de los siguientes establecimientos de comercio localizados en dicha ciudad: (i) Sede Samaria, ubicada en la Carrera 12 Sur No.93-21 Vía Aeropuerto Perales; y (ii) Sede Cádiz, ubicada en la Carrera 5 No. 31-114 (la sede Samaria y la sede Cádiz, de manera conjunta se denominarán la "Clínica Medicadiz", con ocasión de la expedición de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 que dicta disposiciones para la protección de datos personales, y la cual estipula la posibilidad que tienen las personas de "conocer, actualizar y rectificar los datos personales que existan sobre ella en banco de datos o archivos de entidades públicas o privadas", informa a todos los interesados sus **Política de Tratamiento de Información de Datos Personales.**

Lo anterior se desarrolla con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15 de la Constitución Política, la Ley Estatutaria 1266 de 2008, Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, sin perjuicio de las demás normas que las modifiquen, adicionen, complementen o disposiciones concordantes tales como Leyes sobre violación de Datos Personales, Secreto Empresarial, Reserva de la Historia Clínica, entre otras.

Así mismo se informa que Medicadiz, es Responsable del Tratamiento de los datos personales y datos sensibles de los titulares, tales como usuarios, empleados, contratistas, proveedores, colaboradores, datos sobre los cuales decida de manera directa y autónoma.

GLOSARIO

- **AUTORIZACIÓN:** Consentimiento previo, expreso o escrito, e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.
- BASE DE DATOS: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.
- **DATO PERSONAL:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables. No son susceptibles de protección los datos de personas jurídicas (sociedades comerciales, entidades sin ánimo de lucro, etc.)
- DATO PERSONAL SEMIPRIVADO: Son aquellos datos que no tienen una naturaleza íntima, reservada, ni
 pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no solo a su titular, sino a un grupo de personas o
 a la sociedad en general. En este caso, para su tratamiento se requiere la autorización expresa del Titular de
 la información. Por ejemplo: datos de carácter financiero, datos relativos a las relaciones con las entidades
 que forman parte del Sistema de Seguridad Social Integral (Compañías Aseguradoras, IPS, EPS, Sociedades
 Administradoras de Fondos y Cesantías (AFP), Administradoras de Riesgos Laborales (ARL), Cajas de
 Compensación).
- DATO PERSONAL SENSIBLE: Información que afecta la intimidad de la persona o "cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de Derechos Humanos, o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y datos biométricos¹," que incluyen entre otros, huellas dactilares, caras, patrones de venas, iris, voces, que pueden ser capturados con cámaras en fotografías, grabaciones, videos, a través de un lector biométrico..

¹ Artículo 5° de la Ley 1581 del 2012.

MEDICADIZ SALUD CON CALIDAD		POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES		
Versión:	Página: 2	Código:	Fecha de Elaboración:	Fecha de actualización:
03	de 12	EGE-POL-02	01/06/2016	15/03/2024

- DATO PÚBLICO: Es el dato calificado como tal según los mandatos de la ley o de la Constitución Política y todos aquellos que no sean semiprivados o privados, de conformidad con la presente ley. Son públicos, entre otros, los datos contenidos en documentos públicos, sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidos a reserva y los relativos al estado civil de las personas². Están incluidos en esta definición los datos relativos a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, registros públicos, gacetas y boletines oficiales.
- HABEAS DATA: Es el derecho que todo titular de información tiene de conocer, actualizar, rectificar u
 oponerse a la información concerniente a sus datos personales
- **RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.
- **ENCARGADO DEL TRATAMIENTO:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.
- TITULAR: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento;
- **TRATAMIENTO:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
- TRANSFERENCIA: La transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable y/o encargado del
 tratamiento de datos personales ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un
 receptor que a su vez es Responsable del Tratamiento, y se encuentra dentro o fuera del país, para ser
 custodiados y tratados conforme a la normatividad aplicable en materia de datos personales, los lineamientos
 y políticas del responsable.
- TRANSMISIÓN: Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia, cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento específico por el Encargado por cuenta del Responsable y no debe reposar por mayor tiempo ni propósito diferente en sus registros o unidades de almacenamiento.

PRINCIPIOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Esta política cumple con todos los principios contemplados en el artículo 4° de la Ley 1581 de 2012, los cuales son:

- **Principio de legalidad en materia de Tratamiento de datos:** Es una actividad reglamentada que debe sujetarse a lo establecido en ella y en las demás disposiciones que la desarrollen.
- **Principio de finalidad:** El tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual debe ser informada al titular.
- Principio de libertad: El tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento previo, expreso e
 informado del titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o
 en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.
- **Principio de veracidad o calidad:** La información sujeta a tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.

_

² Literal f) artículo 3° de la Ley 1266 de 2008

MEDICADIZ SALUD CON CALIDAD		POLÍTICA	DE TRATAMIEI PERSONALI	
Versión:	Página: 3	Código:	Fecha de Elaboración:	Fecha de actualización:
03	de 12	EGE-POL-02	01/06/2016	15/03/2024

- **Principio de transparencia:** En el tratamiento debe garantizarse el derecho del titular a obtener del Responsable del Tratamiento o del Encargado del Tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.
- **Principio de acceso y circulación restringida:** El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de la Ley y la Constitución.

En este sentido, el Tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el titular y/o por las personas previstas en la Ley. Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los titulares o terceros autorizados conforme a la Ley.

- **Principio de seguridad:** La información sujeta a Tratamiento por el Responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- Principio de confidencialidad: Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la Ley y en los términos de la misma.

I. POLÍTICA Y FINALIDAD DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

MEDICADIZ SAS, cuenta con la infraestructura y organización, plataforma tecnológica y física necesarias para garantizar el correcto e idóneo tratamiento de la información, datos personales y datos sensibles, así como la confidencialidad necesaria para el ejercicio de los derechos de sus titulares contenidos en la Constitución en el artículo 15 de la Constitución Política que consagra lo siguiente: "Todas las personas tienen derecho (...) a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bancos de datos y en archivos de entidades públicas y privadas" y en la Ley Estatutaria 1581 de 2012 en la cual ha sido desarrollado y protegido, el precepto constitucional mencionado para garantizar y proteger todo lo relacionado con el conocimiento, actualización, rectificación y supresión de la información personal, y lograr la excelencia en la prestación de servicios de Salud y en general en el desarrollo del objeto social de MEDICADIZ SAS.

Para tal fin, MEDICADIZ SAS ha establecido las políticas contenidas en este documento para el tratamiento de datos personales de los diferentes titulares:

- MEDICADIZ SAS cuenta con los medios necesarios para suministrar un adecuado tratamiento de los datos personales y datos sensibles, implementando medidas de seguridad que propendan por la confidencialidad de los mismos. salvo la divulgación de información en los casos exceptuados por la Ley, evitando el acceso a la información de terceros no autorizados.
- 2. La información solicitada por MEDICADIZ SAS a sus titulares será la necesaria para garantizar la prestación del servicio de salud, administrar el riesgo en salud y en general para dar cumplimiento a su objeto social y a las normas que regulan el Sistema General de Seguridad Social en Salud. Los datos Sensibles requeridos serán de libre y voluntaria entrega por parte de los titulares de la información, y su tratamiento solamente podrá realizarse cuando medie Autorización escrita de su titular o por los medios legales permitidos, salvo los casos previstos por la Ley.
- 3. MEDICADIZ SAS velará por el estricto cumplimiento de los Derechos fundamentales de los menores, y el

MEDICADIZ SALUD CON CALIDAD		POLÍTICA	DE TRATAMIEI PERSONALI	
Versión:	Página: 4	Código:	Fecha de Elaboración:	Fecha de actualización:
03	de 12	EGE-POL-02	01/06/2016	15/03/2024

tratamiento de sus datos requerirán Autorización previa de sus representantes reconocidos y acreditados conforme a la Ley; en ningún caso MEDICADIZ SAS desatenderá el interés superior del menor.

En concordancia con el numeral tercero anterior, en el evento en que se realice tratamiento de datos personales de menores o adolescentes por parte de MEDICADIZ SAS, éste se llevará a cabo respetando siempre las siguientes directrices:

- I. Responder y respetar el interés superior de los niños, niñas y adolescentes.
- II. Asegurar por parte del Responsable y/o Encargado, el respeto a sus derechos fundamentales.
- III.En la medida de lo posible, se realizará dicho tratamiento teniendo en cuenta la opinión de los menores titulares de la información de carácter personal, en consideración de los siguientes factores:
 - a. Madurez
 - b. Autonomía
 - c. Capacidad para entender el fin de dicho tratamiento
 - d. Explicar las consecuencias que conlleva el tratamiento.
 - e. La valoración de lo anterior, deberá realizarse de forma específica para cada caso puntual que se presente.
- IV. En términos generales, sin perjuicio de los parámetros anteriores, MEDICADIZ SAS podrá realizar tratamiento de datos de carácter personal de menores de edad en las condiciones que a continuación se precisan:
 - a. Niños menores de catorce (14) años: Se podrá dar tratamiento en las condiciones que se indican posteriormente si se cuenta con el consentimiento de los padres, tutores, albacea o cualquiera que tenga la condición de representante legal conforme a lo establecido por la Ley; dicha condición deberá de acreditarse y conservarse conjuntamente con la presentación, diligenciamiento y firma del formato de autorización establecido por MEDICADIZ S.A.S.
 - Niños mayores de catorce (14) años: Con el consentimiento del menor, excepto en aquellos casos en los que la Ley exija para su autorización la presencia de sus padres o representantes legales conforme a la Ley.

II. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN

Las finalidades del tratamiento de información de los Usuarios serán las siguientes:

- La prestación de servicios de salud a pacientes, usuarios vinculados a Entidades Responsables de Pago del régimen contributivo y subsidiado, entidades del régimen de excepción, así como sus beneficiarios. (los "Usuarios").
- Contactar, registrar y enviar imágenes y exámenes diagnósticos, así como el envío de exámenes en general o
 documentos asociados o relacionados con su estado de salud o su información médica, por los medios y a las
 direcciones registradas en la autorización firmada y otorgada por los Usuarios a MEDICADIZ S.A.S.
- Identificación y actualización de datos de los Usuarios.
- Tramitar autorizaciones de servicios de salud requeridos por los Usuarios.
- Gestionar las órdenes médicas y los medicamentos de los Usuarios.
- Caracterización, seguimiento, identificación de la población y gestión del riesgo.
- La asignación y/o reasignación de citas, recaudo y recuperación de cartera, información y demás operaciones relacionadas con el Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- Cumplimiento de las obligaciones propias del Sistema General de Seguridad Social en Salud y las ordenadas por las entidades y autoridades públicas que hacen parte del mismo.

MEDICADIZ SALUD CON CALIDAD		POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES			
Versión:	Página: 5	Código:	Fecha de Elaboración:	Fecha de actualización:	
03	de 12	EGE-POL-02	01/06/2016	15/03/2024	

- Evaluación de indicadores de alertas tempranas, oportunidad y calidad de los productos y servicios brindados.
- Ejercer acciones legales y asumir la defensa de las mismas.
- Reporte de información a los diferentes actores, entidades y autoridades que forman del Sistema General de Seguridad Social en Salud, en cumplimiento a requerimientos legales y/o a la normatividad vigente.
- Suministro de información a las autoridades competentes en caso de ser requerida.
- Campañas de actualización o cambios en materia de Datos Personales.
- Dar a conocer los diferentes servicios y productos ofrecidos por MEDICADIZ S.A.S, publicidad de los mismos, y en general mantener contacto con los Usuarios y afiliados mediante cualquier medio de comunicación (escrito y/o electrónico), con el fin de adelantar cualquier trámite necesario para el desarrollo del objeto social de MEDICADIZ SAS.
- La vigilancia y seguridad de la salud e integridad de los Usuarios, funcionarios, colaboradores y terceros, así como para proteger las instalaciones de MEDICADIZ S.A.S y sus establecimientos de comercio.
- Cualquier otra operación necesaria para el desarrollo del objeto social de MEDICADIZ SAS atendiendo a su naturaleza.

Las finalidades del tratamiento de información de sus **Proveedores y Contratistas** serán las siguientes:

- Adelantar procesos o concursos privados para la selección de proveedores o contratistas, solicitud de referencias comerciales, estudio de propuestas, verificación en listas restrictivas nacionales o extranjeras, registro de Inhabilidades por delitos contra la Libertad, Integridad y Formación Sexuales Contra Niños, Niñas y Adolescentes, bases de datos crediticias y terceros especializados en la verificación de esta información.
- Identificación de los proveedores y contratistas, así como la medición de necesidad, oportunidad y calidad en los productos y servicios prestados por éstos.
- Gestión de la vinculación contractual, administración de los servicios contratados, solicitudes, recomendaciones y comunicados en general.
- Efectuar los pagos por concepto de honorarios percibidos conforme al contrato correspondiente, para lo cual autoriza la transmisión, transferencia, procesamiento, administración y conservación de datos en programas tecnológicos, informáticos de propiedad de terceros contratados por MEDICADIZ S.A.S. para la adecuada administración, conservación y contabilidad de esta actividad.
- Transmitir, compartir y transferir dentro y fuera del país, con los colaboradores, sociedad matriz, filiales, proveedores, compañías afiliadas, asociadas, inversoras y contratistas de MEDICADIZ SAS para el desarrollo de las actividades propias del objeto social de MEDICADIZ SAS, los datos personales, privados, semiprivados y sensibles, así como para que dichos datos sean transmitidos, compartidos, transferidos, procesados, conservados o administrados en plataformas, programas informáticos, software y demás sistemas o herramientas tecnológicas, incluyendo los dedicados a computación en la nube, relacionado con los servicios tecnológicos de: gestión documental de contratación de empleados, proveedores y contratistas; administración de personal y contratistas; solicitud y trámites de parte del personal; repositorio de documentos del área de talento humano, de procesos, reglamentos y manuales de MEDICADIZ SAS; contabilidad en general; emisión de facturación y nómina electrónica; video vigilancia; etc. Servicios tecnológicos contratados, implementados y parametrizados con terceros contratistas (incluyendo subcontratistas, afiliadas, subsidiarias o matrices de estos) de propiedad o a cargo de terceros contratistas, con los que MEDICADIZ SAS tenga vínculo contractual.
- Crear y gestionar bases de datos (incluyendo bases de datos de datos personales sensibles, relacionados a

MEDICADIZ SALUD CON CALIDAD		POLÍTICA	DE TRATAMIEI PERSONALI	
Versión:	Página: 6	Código:	Fecha de Elaboración:	Fecha de actualización:
03	de 12	EGE-POL-02	01/06/2016	15/03/2024

la salud) para fines estadísticos, de investigación, estudios de riesgos y para cualquiera de las finalidades anteriormente mencionadas.

- Suministro de información a las autoridades competentes en caso de ser requerida.
- Campañas de actualización o cambios en materia de Datos Personales.
- Realizar las validaciones y revisiones en las bases de datos existentes sobre delitos sexuales, con la periodicidad y para los fines consagrados en la Ley 1918 de 2018, su Decreto Reglamentario 753 de 2019 y cualquier otra norma que la modifique o derogue.
- Iniciar acciones legales y ejercer la defensa de éstas.
- La vigilancia y seguridad de la salud e integridad de los usuarios, colaboradores y terceros, así como proteger las instalaciones de MEDICADIZ SAS.
- En general para cualquier otra finalidad que se derive de la vinculación laboral o contractual de cualquier índole con MEDICADIZ SAS.
- Cualquier otra actividad, operación, servicio o desarrollo tecnológico necesario para la ejecución del objeto social de MEDICADIZ SAS atendiendo a su naturaleza.

Las finalidades del tratamiento de información de sus **Trabajadores/Colaboradores/Candidatos** serán las siguientes:

- Adelantar el proceso de selección de personal de acuerdo con su aptitud para un cargo o tarea, solicitud de referencias, estudio de candidatos, verificación en listas restrictivas nacionales o extranjeras, registro de Inhabilidades por delitos contra la Libertad, Integridad y Formación Sexuales Contra Niños, Niñas y Adolescentes, bases de datos crediticias y terceros especializados en la verificación de esta información.
- Gestión de la vinculación laboral, contractual, administración del cargo, solicitudes, recomendaciones y comunicados en general.
- Recolectar u obtener datos biométricos que se utilizarán con fines de autenticación y control de asistencia.
- Ofrecerle oportunidades de capacitación.
- Evaluaciones de desempeño, satisfacción laboral, crecimiento personal, bienestar, seguridad y salud en el trabajo.
- Cumplir el proceso de afiliación al Sistema General de Seguridad Social Integral (Entidades Promotoras de Salud, Administradoras de Riesgos Laborales, Fondos de Pensiones y Cesantías, Cajas de Compensación), así como el cumplimiento de las demás gestiones ordenadas por las autoridades o entidades públicas que hacen parte del mismo.
- Efectuar los pagos por concepto de salarios percibidos conforme al contrato correspondiente, para lo cual autoriza la transmisión, transferencia, administración, procesamiento y conservación de datos en programas tecnológicos, informáticos propiedad de terceros contratados por MEDICADIZ S.A.S. para la adecuada administración, conservación y contabilidad de esta actividad.
- Transmitir, compartir y transferir dentro y fuera del país, con los colaboradores, sociedad matriz, filiales, proveedores, compañías afiliadas, asociadas, inversoras y contratistas de MEDICADIZ S.A.S para el desarrollo de las actividades propias del objeto social de MEDICADIZ S.A.S., los datos personales, privados, semiprivados y sensibles, así como para que dichos datos sean transmitidos, compartidos, transferidos, procesados, conservados o administrados en plataformas, programas informáticos, software y demás

MEDICADIZ SALUD CON CALIDAD		POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES		
Versión:	Página: 7	Código:	Fecha de Elaboración:	Fecha de actualización:
03	de 12	EGE-POL-02	01/06/2016	15/03/2024

sistemas o herramientas tecnológicas, incluyendo los dedicados a computación en la nube, relacionado con los servicios tecnológicos de: gestión documental de contratación de empleados, proveedores y contratistas; administración de personal y contratistas; solicitud y trámites de parte del personal; repositorio de documentos del área de talento humano, de procesos, reglamentos y manuales de la Compañía; contabilidad en general; emisión de facturación y nómina electrónica; video vigilancia; etc. Servicios tecnológicos contratados, implementados y parametrizados con terceros contratistas (incluyendo subcontratistas, afiliadas, subsidiarias o matrices de estos) de propiedad o a cargo de terceros contratistas, con los que MEDICADIZ SAS tenga vínculo contractual.

- Iniciar acciones legales y ejercer la defensa de éstas.
- Crear y gestionar bases de datos (incluyendo bases de datos de datos personales sensibles, relacionados a la salud) para fines estadísticos, de investigación, estudios de riesgos y para cualquiera de las finalidades anteriormente mencionadas.
- Realizar las validaciones y revisiones en las bases de datos existentes sobre delitos sexuales, con la periodicidad y para los fines consagrados en la Ley 1918 de 2018, su Decreto Reglamentario 753 de 2019 y cualquier otra norma que la modifique o derogue.
- Dar a conocer avances de la institución en aspectos investigativos, académicos y clínicos.
- Suministro de información a las autoridades competentes en caso de ser requerida.
- En general para cualquier otra finalidad que se derive de la vinculación laboral o contractual de cualquier índole con MEDICADIZ SAS.
- La vigilancia y seguridad de la salud e integridad de los usuarios, colaboradores y terceros, así como proteger las instalaciones de MEDICADIZ SAS.
- Cualquier otra actividad, operación, servicio o desarrollo tecnológico necesario para la ejecución del objeto social de MEDICADIZ SAS atendiendo a su naturaleza.
- Las imágenes y sonidos capturados por las cámaras de seguridad son exclusivamente para brindarle seguridad a los usuarios, colaboradores y visitantes en general.

Los datos personales a los que tendrá acceso MEDICADIZ SAS, teniendo en cuenta el Titular de los Datos a que corresponda, podrán ser entre otros los siguientes:

- Nombres y apellidos
- Número de documento de identidad
- Correo electrónico
- Dirección física domicilio
- Antecedentes judiciales
- Información crediticia
- Número de teléfono (envío de información por chat, SMS y/o mensajería instantánea)
- Datos de salud (grupo sanguíneo, estado de salud, tratamientos médicos, EPS, ARL, plan de salud, enfermedades, historia clínica, afiliaciones a EPS, ARL, medicina prepagada, plan de salud, y demás información asociada y/o relacionada con su estado de salud o información médica etc.)
- Datos socioeconómicos, familiares, estado civil, ubicación geográfica.
- Datos biométricos en imágenes o videos capturados por las cámaras de seguridad o lector biométrico.

Cualquier persona que intervenga en el Tratamiento de datos personales y datos sensibles, y cuya responsabilidad recaiga en MEDICADIZ SAS, tienen la obligación de garantizar la reserva y confidencialidad de la información, aun cuando ya no cuente con ningún tipo de relación con esta Institución Prestadora de Servicios de Salud (IPS).

III. DERECHOS DE LOS TITULARES.

El titular de los datos personales y datos sensibles tendrán los siguientes derechos, los cuales serán respetados

MEDICADIZ SALUD CON CALIDAD		POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES		
Versión:	Página: 8	Código:	Fecha de Elaboración:	Fecha de actualización:
03	de 12	EGE-POL-02	01/06/2016	15/03/2024

y garantizados por MEDICADIZ SAS en su calidad de Responsable del tratamiento de ésta información:

- Acceder gratuitamente a sus Datos Personales y solicitar que los mismos sean rectificados, actualizados y/o suprimidos de la base de datos de MEDICADIZ SAS. La supresión de los datos opera respecto de datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados o que induzcan a error, o aquellos Datos Personales cuyo tratamiento se encuentre prohibido o no haya sido autorizado. No será posible eliminar datos si estos son necesarios para ejecutar su contrato con MEDICADIZ SAS o, si en cumplimiento de disposiciones legales esta sociedad deba conservar los datos.
- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a MEDICADIZ SAS. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
- Solicitar prueba de la autorización otorgada a MEDICADIZ SAS salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento.
- Ser informado por MEDICADIZ SAS, previa solicitud, respecto del uso que les ha dado a sus datos personales.
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado qué, en el tratamiento MEDICADIZ SAS ha incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;

Estos derechos se podrán ejercer enviando un correo electrónico a servicliente@medicadiz.com.co.

La Política de Privacidad y Tratamiento de datos personales de MEDICADIZ S.A.S. se encuentra publicada en: https://www.medicadiz.co/politica-de-tratamiento-de-datos-personales aplica a los Usuarios, Trabajadores, colaboradores o candidatos, así como a proveedores o contratistas de MEDICADIZ S.A.S. Los proveedores y contratista se obligan al cumplimiento de esta política, tal como queda establecido en los respectivos contratos en los que formalicen los vínculos contractuales.

IV. DEBERES DE MEDICADIZ EN EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.

MEDICADIZ SAS, en su calidad de responsable en el tratamiento de los datos personales y datos sensibles, tendrá los siguientes deberes:

- Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en la Ley, copia de la respectiva autorización otorgada por el Titular o del mecanismo utilizado para acreditar el otorgamiento de dicha autorización.
- Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada a través de los mecanismos establecidos por MEDICADIZ S.A.S.

MEDICADIZ SALUD CON CALIDAD		POLÍTICA	DE TRATAMIEI PERSONALI	
Versión:	Página: 9	Código:	Fecha de Elaboración:	Fecha de actualización:
03	de 12	EGE-POL-02	01/06/2016	15/03/2024

- Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, y garantizar su confidencialidad e integridad.
- Mantener actualizada la información, requiriendo al titular de ser necesario y rectificar la información cuando esta sea incorrecta.
- Tramitar las consultas y reclamos formulados por los titulares o sus representantes, según lo dispuesto en el Ley, en los términos señalados en la presente Política.
- Informar sobre el uso dado a sus datos, según solicitud del Titular.
- Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten incidentes de seguridad de la información constituyan riesgo o violación del derecho de habeas data, violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.
- Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.
- Cuando el tratamiento de Datos Personales Sensibles sea posible, MEDICADIZ SAS deberá garantizar lo siguiente³:
 - i. "Informar al Titular que por tratarse de datos sensibles no está obligado a autorizar su Tratamiento.
 - ii. Informar al Titular de forma explícita y previa, además de los requisitos generales de la autorización para la recolección de cualquier tipo de dato personal, cuáles de los datos que serán objeto de Tratamiento son sensibles y la finalidad del Tratamiento, así como obtener su consentimiento expreso.

Ninguna actividad podrá condicionarse a que el Titular suministre datos personales sensibles".

Adicionalmente, MEDICADIZ S.A.S., podrá implementar los mecanismos físicos o tecnológicos que permitan acreditar la autorización para la recolección de cualquier dato personal otorgado por su titular a dicha sociedad, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 2.2.2.25.2.4 y 2.2.2.25.2.4 del Decreto 1074 de 2015.

V. CALIDAD DE LOS DATOS SENSIBLES OBJETO DE TRATAMIENTO

Se deberán tener en cuenta los siguientes elementos frente a la calidad de los datos:

- a) <u>Datos pertinentes, adecuados y no excesivos</u>: Únicamente se podrán captar datos personales cuando esto sea adecuado y su tratamiento no resulte excesivo de acuerdo a la finalidad para la cual se obtuvo. Lo anterior significa que únicamente se podrán solicitar aquellos datos personales que sean rigurosamente necesarios para la finalidad para la cual se va a ejercer el tratamiento.
- b) <u>Finalidad</u>: Los datos personales únicamente podrán ser utilizados para la causa que motivó su captación, no pudiendo realizarse tratamientos más allá de los autorizados. Consiste en la obligación de dar a conocer de forma previa, expresa, informada e inequívoca en el caso de datos sensibles, sobre la recopilación de los datos y las finalidades de tratamiento que se pretenden aplicar. La relación intrínseca que existe en todo el ciclo del dato entre éste y su finalidad, ya que una vez los datos personales hayan dejado de ser necesarios para la finalidad perseguida, los mismos deberían suprimirse de las Base de Datos. Los datos personales deberán ser

³ ARTÍCULO 2.2.2.25.2.3 del Decreto 1074 de 2015, que reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012.

MEDICADIZ		POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS		
SALUD CON CALIDAD		PERSONALES		
Versión:	Página:	Código:	Fecha de Elaboración:	Fecha de actualización:
03	10 de 12	EGE-POL-02	01/06/2016	15/03/2024

conservados cuando así se requiera para garantizar el cumplimiento de una obligación legal o contractual a cargo del Responsable o el Encargado.

c) <u>Exactos</u>: Los datos personales deben ser exactos y veraces, es decir que correspondan con la realidad del titular y se encuentren actualizados. La falta de exactitud y veracidad de los datos tiene como consecuencia la aplicación de sanciones derivadas de las reclamaciones presentadas.

VI. CASOS QUE NO REQUIEREN AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS

La autorización de los titulares de la información no será necesaria en los siguientes casos:

- Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- Datos de naturaleza pública.
- Casos de urgencia médica o sanitaria.
- Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos.
- Datos relacionados con el Registro Civil de las Personas.

VII. SOLICITUDES, RECLAMOS Y PETICIONES

Los titulares de la información o sus representantes conforme a la Ley podrán solicitar y consultar sus datos personales y datos sensibles que MEDICADIZ SAS posea en sus bases de datos y archivos.

El área de Servicio al Cliente como responsable del desarrollo y trámite para el ejercicio de los derechos de los titulares o el Oficial de Datos Personales que se haya designado por la sociedad Medicadiz S.A.S., para tal fin, atenderá y gestionará cualquier solicitud a través del correo electrónico <u>servicliente@medicadiz.com.co</u>, o por medio de la línea de atención al cliente: Ibagué: (608)2650573. También podrán hacerlo en la Oficina de Servicio al Cliente, o a través del formulario de contacto de la página de Internet <u>www.medicadiz.co</u>

Los colaboradores y trabajadores de MEDICADIZ SAS podrán gestionar sus peticiones y reclamos relacionados con los datos personales y datos sensibles a través del área de Talento Humano.

Contenido de la solicitud, petición o reclamo:

La solicitud de petición o reclamo del titular sobre datos personales y datos sensibles deberá contener la siguiente información:

- 1. Identificación del Titular (Nombres y apellidos, número de identificación).
- 2. Datos de localización del titular (dirección y teléfono).
- Descripción de los hechos que dan lugar a la solicitud o reclamo y documentos y/o pruebas que lo soportan.
- 4. Firma del titular o su representante (si actúa por medio de representante, anexar poder o autorización especial).

VIII. SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN O SUPRESIÓN DE DATOS PERSONALES

MEDICADIZ SALUD CON CALIDAD		POLÍTICA	N DE TRATAMIEI PERSONALI	
Versión:	Página:	Código:	Fecha de Elaboración:	Fecha de actualización:
03	11 de 12	EGE-POL-02	01/06/2016	15/03/2024

I. Rectificación o corrección de datos personales:

- 1. La solicitud de rectificación deberá indicar por parte del titular de la información personal, los datos que se deben rectificar o corregir.
- 2. El titular de la información deberá acompañar su solicitud de la documentación o prueba necesaria que justifique dicha solicitud de rectificación, excepto que dicha documentación o prueba dependa exclusivamente del consentimiento del interesado o el afectado.

Lo anterior debido a que las respuestas que brinde el interesado o el afectado en el momento de captar u obtener su información es de tipo facultativo.

II. Supresión de datos personales:

- 1. La solicitud de supresión deberá indicar por parte del titular de la información personal los datos que se deben cancelar, aportando, si es del caso, la documentación o prueba que lo justifique.
- 2. La supresión dará lugar al bloqueo de los datos y aplicar procedimientos de reserva que tengan como fin que se dé tratamiento nuevamente a dichos datos, conservándolos por parte del responsable con el único fin de que los mismos sean accesibles a autoridades administrativas o judiciales para que permitan encausar la atención de posibles reclamaciones o responsabilidades eventualmente atribuibles al responsable o encargado del tratamiento, siempre obedeciendo el plazo de vigencia que exista sobre los mismos.
 - 3. Cumplido este plazo, debe procederse por parte del responsable a la cancelación definitiva de la información personal del interesado o afectado solicitante que repose en nuestras bases de datos o archivos.

La solicitud de supresión de la información y la revocatoria de la autorización no procederán cuando el Titular tenga un deber legal o contractual de que dichos datos personales deban permanecer en la base de datos.

IX. PROCEDIMIENTOS PARA RECLAMOS, PETICIONES, CORRECCIÓN, ACTUALIZACIÓN O SUPRESIÓN DE DATOS PERSONALES.

El Titular o sus causahabientes que consideren que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la Ley 1581 de 2012 o cualquier norma concordante, podrán presentar reclamo ante MEDICADIZ SAS, el cual será tramitado bajo las siguientes reglas:

- El reclamo se formulará mediante solicitud dirigida a MEDICADIZ SAS, atendiendo los requisitos mínimos establecidos en el presente escrito. Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.
- En caso de que MEDICADIZ SAS no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda, siempre que éste sea identificable, en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.
- Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga "En Gestión" y
 el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta
 que el reclamo sea decidido.

MEDICADIZ SALUD CON CALIDAD		POLÍTICA	N DE TRATAMIEI PERSONALI	
Versión:	Página:	Código:	Fecha de Elaboración:	Fecha de actualización:
03	12 de 12	EGE-POL-02	01/06/2016	15/03/2024

El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente
a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al
interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá
superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 16 de la Ley 1581 de 2012, el titular o su representante solamente podrá acudir ante la Superintendencia de Industria y Comercio una vez haya agotado el presente trámite de reclamo ante MEDICADIZ SAS.

X. PROCEDIMIENTO PARA CONSULTA

Los Titulares o sus causahabientes podrán consultar la información personal del Titular que repose en cualquier base de datos o archivos de MEDICADIZ SAS, quien suministrará a estos toda la información contenida en el registro individual o que esté vinculada con la identificación del Titular.

La consulta será atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de solicitud o presentación de la misma, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos anteriormente señalados. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al titular, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

En caso de inconformidad con la respuesta brindada por MEDICADIZ SAS, el titular o su representante podrá solicitar nuevamente. solicitud de consulta, señalando los motivos de inconformidad.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 16 de la Ley 1581 de 2012, el titular o su representante solamente podrá acudir ante la Superintendencia de Industria y Comercio una vez haya agotado el presente trámite de consulta ante MEDICADIZ SAS.

XI. CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA, GRABACIONES Y FILMACIONES

La sociedad MEDICADIZ SAS cuenta con un sistema de video vigilancia y cámaras de seguridad al interior de sus instalaciones y en los sitios de acceso, con la finalidad de garantizar la seguridad de bienes y personas.

Las imágenes, fotografías, videos captados y/o filmados, grabaciones e imágenes capturadas cuentan con un récord de grabación aproximado, según lo establecido internamente por MEDICADIZ S.A.S., los cuales al cabo de este tiempo serán eliminados.

Las imágenes, grabaciones y/o filmaciones serán utilizados o compartidos con terceros, acorde con las autorizaciones y finalidades establecidas en las respectivas autorizaciones otorgadas por su titular. No podrán ser usadas para fines comerciales o actividades ilícitas o diferentes a las de preservar la seguridad y vigilancia de las instalaciones de la sociedad MEDICADIZ, ésta sociedad sólo entregará los vídeos o grabaciones por solicitud de autoridad competente en ejercicio de sus funciones legales y se compromete a revisar cuidadosamente la información que será entregada para definir la procedencia o no de la solicitud, de tal manera que no se atente contra la dignidad, intimidad o buen nombre de alguna de las personas que podrán aparecer en dichas imágenes o vídeos.

XII. VIGENCIA:

La presente Actualización a la **Política de Tratamiento de Información de MEDICADIZ SAS**, rige a partir del quince (15) de marzo de dos mil veinticuatro (2024) y estará supeditada a las finalidades del tratamiento de datos personales y datos sensibles propios del objeto social y la naturaleza de la sociedad MEDICADIZ SAS.